



REGLAMENTO VII MARCHA CICLOTURISTA MTB DE VILLASEQUILLA

“VEREDA VALDELOBOS”

1. La Marcha tendrá lugar el **Domingo 31 de Mayo de 2015**. La salida se realizará a las **9:30 h** desde el Polideportivo municipal de Villasequilla. La meta oficial estará situada en la calle Arenal.
2. La Marcha está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Villasequilla, en colaboración con Club Ciclista Norma Villasequilla.
3. La modalidad de esta Marcha es de carácter cicloturista, y tendrá un recorrido aproximado de **50 km**, una primera parte de **10 km** que será controlada y una segunda libre de **40 km**. El recorrido tiene una dificultad física media y técnica media.
4. La Marcha estará abierta al tráfico, por tanto, el participante deberá respetar en todo momento las normas generales de seguridad vial, siguiendo las instrucciones del personal de la organización.
5. El uso del casco será obligatorio durante la Marcha y deberá ser de material rígido y homologado.
6. El recorrido estará señalizado, siendo responsabilidad del ciclista la localización de la señalización de cada cruce.
7. Debemos mantener limpio todo el recorrido, por lo que se ruega a los participantes que depositen bolsas y papeles en los lugares habilitados.
8. Las sanciones y daños propios o ajenos causados directa o indirectamente por el ciclista derivadas del desobedecimiento de las instrucciones dadas por la Policía, Guardia Civil, Protección Civil, cualquier miembro de la organización y de las derivadas directa o indirectamente por no respetar las normas de circulación vigentes durante la prueba, serán responsabilidad exclusiva del ciclista y nunca serán trasladadas a la Organización.
9. La organización contará con **médico y ambulancia**. También se dispondrá de **mecánico y de coche escoba**.
10. El ciclista acepta con su participación que ante cualquier eventualidad la asistencia médica o mecánica pudiera tardar en llegar hasta el punto donde se encuentre ya que en el recorrido existen zonas de difícil acceso para los vehículos.
11. La edad mínima para participar será de 15 años, requiriendo de una autorización firmada por los padres o tutores, en la cual autorizan al menor a tomar parte en la prueba.
12. La inscripción a la prueba se podrá hacer anticipada, desde el 15 de Abril hasta el Jueves 28 de Mayo. Dicha inscripción se podrá hacer on-line a través de <http://cronomancha.com/>.

13. *El importe de la inscripción es de **12 €** , para los inscritos **hasta el 28 de Mayo** . Se podrá realizar la inscripción el mismo día de la prueba, con un coste de **15 €** .*
14. Las inscripciones se consideran definitivas, por lo que en el caso de no poder participar, no se realizará la devolución de la inscripción.
15. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita. No es posible la sustitución de un participante por otro.
16. *Las inscripciones y recogida de dorsales se realizarán desde las 8:00 h hasta las 9:00 h, en el Polideportivo municipal. Será necesario presentar el D.N.I al recoger el dorsal.*
17. Todos los participantes de la Marcha deberán colocar su dorsal identificativo en la parte frontal de su bicicleta.
18. *La Marcha será cronometrada por sistema chip electrónico que llevará cada participante en su dorsal y establecerá las clasificaciones y tiempo de llegada.. Al finalizar la prueba y una vez devuelto el dorsal se le hará entrega de la bolsa de regalo.*
19. Los participantes que no alcancen el **punto de control** establecido en el **kilómetro 32**, dentro del tiempo establecido por la Organización, podrán ser desviados por un recorrido alternativo más corto. Sus tiempos no serán tenidos en cuenta para las clasificaciones.
20. ***La inscripción dará derecho a la participación, seguro de accidentes y responsabilidad civil, bolsa de regalo (botella de vino conmemorativa, camiseta técnica.....), chip de cronometraje, toma de tiempos, diploma electrónico, un avituallamiento sólido-líquido (km 25), otro líquido (km 39), comida final, cerveza fresca y sorteo de regalos.***
21. ***Se establece un número máximo de participantes de 400 ciclistas.***
22. *Se dispondrá de aparcamiento en el Campo de fútbol y custodia de llaves. Vestuarios y duchas en el Polideportivo municipal (Campo de fútbol).*
23. *La organización se reserva el derecho de poder modificar el itinerario, controles, horarios y avituallamientos e incluso el presente Reglamento, si por causa justificada fuera necesario.*
24. *La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la VII Marcha “Vereda Valdelobos”, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, así como poder utilizar las imágenes para la promoción y difusión de la Marcha a través de los diferentes medios, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.*
25. *La participación en esta Marcha implica la aceptación de este Reglamento. El desconocimiento del mismo no exime al participante de su cumplimiento.*

26. *Habr  premios para los tres primeros clasificados de cada categor a, al ciclista m s joven, ciclista m s veterano, Club m s numeroso y el Club m s lejano (m nimo 4 participantes).*

CATEGOR AS

- Locales
- F minas
- Cadetes (1999/2000)
- Junior (1997/1998)
-  lite (1976/ 1996)
- Master 40 (1966/ 1975)
- Master 50 (Desde 1965.....)

27. Para cualquier duda o aclaraci n pueden comunicarse con la Organizaci n en el siguiente correo electr nico: bikesvillasequilla@hotmail.com

